

El Ovallino

ANTE CRECIENTE INSEGURIDAD EN OVALLE COMPROMETEN NUEVOS OPERATIVOS EN EL CENTRO

Frente al reclamo de los comerciantes de la Perla del Limarí, Carabineros y autoridades adelantan estrategias que se implementarán para dar seguridad, así como también se anuncian acciones similares a la realizada en la Galería Azul. **03**



OVALINO MUERE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN CALDERA 02

PARA OBTENER DESCUENTO EN CUENTAS DE LUZ

**20 MIL FAMILIAS DE LIMARÍ
POSTULARON A SUBSIDIO 04**

PARA ACELERAR PROYECTOS

**WLADIMIR PLETICOSIC REACTIVA
LA MESA MULTIGREMIAL 08**



REPORTAN MUERTE DE 9 CÓNDORES

ORDENAN MEDIDAS URGENTES A TITULARES DE PARQUE EÓLICO TALINAY

06

LA SIAT DE CARABINEROS INVESTIGA LAS CAUSAS DEL SINIESTRO



Una camioneta, en donde viajaban las víctimas, también estuvo involucrada en el accidente en la Región de Atacama.

Carabineros y Bomberos de Caldera trabajaron en el lugar del siniestro.

Ovallino fallece en accidente de tránsito ocurrido en Caldera

El hecho se registró en la ruta 5, a la altura del kilómetro 924, en donde se vieron involucrados un camión y una camioneta. El incidente dejó un hombre herido y otros dos fallecidos, uno de los cuales, es el limarino Cesar Álvarez Tello.



A un costado de la ruta 5 Norte se encontró un camión volcado.

CEDIDA

del retiro de los cuerpos.

OVALLINO INVOLUCRADO

Sin embargo, horas más tarde, se supo que una de las víctimas de este accidente, era el ciudadano ovallino Cesar Álvarez Tello.

Asimismo, existía información - no confirmada - que apuntaba a que el segundo fallecido también era oriundo de la provincia del Limarí, pero hasta el cierre de esta edición, no se pudo corroborar dicha información.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En la mañana de este miércoles 17 de julio se registró un trágico accidente de tránsito en la Región de Atacama, específicamente en la ruta 5 Norte en el kilómetro 924, en la comuna de Caldera.

A eso de las 07:00 horas, la subcomisaría de Carabineros de dicha comuna recibió un llamado de alerta, en donde se comunicaba que un camión se encontraba volcado en la carretera.

Personal policial concurrió al lugar señalado, constatando minutos

después, lo alertado a través del llamado.

En el lugar, se encontraba un camión marca Scania, color blanco, volcado a un costado de la ruta. En el mismo lugar, se encontraba una camioneta, la que igualmente presentaba severos daños.

Al interior del vehículo se encontró una persona adulta fallecida, de sexo masculino, mientras que en el exterior, había otro segundo hombre, también fallecido. Asimismo había un tercer individuo herido, quien se encontraba siendo aten-

dido por personal del SAMU que se constituyó en el lugar.

El lesionado fue trasladado al Hospital Regional de Copiapó, y hasta el cierre de esta edición se encontraría con lesiones de carácter reservado, fuera de riesgo vital.

El Fiscal de turno instruyó la concurrencia de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros, quienes trabajaron en el lugar para investigar y esclarecer las circunstancias del fatal incidente. Por su parte el Servicio Médico Legal (SML) se encargó

**AVISOS
ECONÓMICOS**

El Ovallino

**Aquí,
donde quieres
que te vean**

**Te esperamos en
Miguel Aguirre
109, Ovalle**

ADEMÁS DESTACARON DISMINUCIÓN DE HOMICIDIOS

Autoridades comprometen nuevas intervenciones en el centro de Ovalle

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

La delincuencia sigue siendo una de las principales preocupaciones de los comerciantes del centro de Ovalle, quienes se han visto obligados a adaptar sus horarios de atención al público, temiendo por su seguridad y la de sus clientes.

Así quedó consignado en una nota periodística realizada por Diario El Ovallino y publicada este miércoles 17 de julio.

Ante esta situación, desde Carabineros hicieron un llamado a la tranquilidad en cuanto a las medidas que han adoptado para disminuir los índices delictuales.

“Con respecto a los comerciantes afectados, los que principalmente se encuentran insertados en el cuadrante 1 de nuestra comuna, que es el sector central e incluye las líneas de Vicuña Mackenna y Benavente, a ellos queremos hacerles un llamado a la tranquilidad. El año pasado, hasta esta misma fecha, 66 comerciantes fueron afectados por delitos, y en lo que va de este año van 57, es decir, hay una variación de 9 casos, lo que se traduce en una disminución del 14% en comparación al año pasado”, explicó el mayor Erwin Orellana Fierro, comisario de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle.

ESTRATEGIAS QUE EXPLICAN LA DISMINUCIÓN

En este contexto, el comisario enumeró diferentes acciones que han adoptado desde Carabineros para combatir la delincuencia.

“Podemos destacar la creación de la patrulla Centauro, una patrulla que ha obtenido muy buenos resultados. También tenemos la implementación de la sección OS7 y la creación de una patrulla de acción rápida. También han llegado recursos logísticos, como son las motos de tránsito. Asimismo se ha desarrollado una estrategia denominada Ovalle Seguro, que tiene a Carabineros abocado principalmente al caso histórico de la comuna, para lograr positivos resultados”, señaló.

“Carabineros está trabajando 24/7 y queremos darle esa tranquilidad a la gente. Hemos obtenido positivos resultados, con detenidos, los que en ocasiones se han informado en los medios de comunicación, pero es algo que se está realizando todos los días. Los destacamentos dependientes de la Prefectura del Limarí estamos obteniendo detenidos por diversos delitos, y por eso queremos trans-



EL OVALLINO

El mes pasado se realizó una intervención en la Galería Azul de Ovalle. Las autoridades comprometieron acciones similares en otros puntos de la comuna.

La sensación de inseguridad sigue presente en los comerciantes, quienes se han visto obligados a adecuar sus horarios de atención al público por esta misma razón. En este contexto, Carabineros y las autoridades locales se comprometieron a realizar acciones similares a la llevada a cabo hace unas semanas, en la Galería Azul.

mitir seguridad a la comuna. Para eso estamos trabajando”, agregó.

Asimismo destacó la coordinación con los propios afectados y otras instituciones públicas. “Hemos sostenido reuniones con los comerciantes ambulantes. Este año hemos tenido dos importantes reuniones, la primera fue solicitada por nosotros, para hablar con los comerciantes del sector de Benavente. Y de acuerdo a lo conversado, nosotros readecuamos nuestra estrategia que se denomina Ovalle Seguro, la cual sigue vigente. También hay que destacar la intervención urbana con diferentes organismos públicos que se realizó en la Galería Azul”, declaró.

Con respecto a este último punto, el mayor Orellana afirmó que se están alistando nuevas acciones similares a lo realizado en dicho espacio comercial, aunque por razones de la propia estrategia no se pueden adelantar más detalles.

En la misma línea, la delegada presidencial del Limarí, Marily Escobar

Oviedo, destacó las reuniones que se han sostenido con comerciantes del centro, lográndose definir “algunos focos especiales donde se nos ha solicitado mayor presencia policial. Es así que esta semana por ejemplo, Carabineros realizó un operativo especial en el centro de Ovalle dejando buenos resultados y fiscalizaciones en un trabajo territorial que seguiremos reforzando, además de la planificación de intervenciones en sectores específicos del centro de Ovalle” apuntó.

DELITOS DE ALTA CONNOTACIÓN PÚBLICA

A juicio del mayor Erwin Orellana, una de las razones que explica la sensación de inseguridad en la zona son también, los hechos ocurridos en otras partes del país, destacando que los homicidios (siendo este el delito el de más alta connotación pública) han disminuido en lo que va de este año en Ovalle.

“En la zona metropolitana de

“CARABINEROS ESTÁ TRABAJANDO 24/7 Y QUEREMOS DARLE TRANQUILIDAD A LA GENTE. HEMOS OBTENIDO POSITIVOS RESULTADOS, CON DETENIDOS, LOS QUE EN OCASIONES SE HAN INFORMADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERO ES ALGO QUE SE ESTÁ REALIZANDO TODOS LOS DÍAS”

MAYOR ERWIN ORELLANA FIERRO

COMISARIO DE LA TERCERA COMISARÍA DE CARABINEROS DE OVALLE

Santiago se registraron 17 fallecidos el último fin de semana. El homicidio es el delito más repudiable, pero acá en Ovalle este año hemos registrado 3 homicidios, en comparación al año 2023. A esta misma fecha habían 8. Tenemos cinco casos menos. Por eso hacemos un llamado a la población de que estamos trabajando para controlar los delitos y queremos transmitir esa seguridad”, puntualizó la autoridad policial.

PERTENECEN AL 40% DE MAYOR VULNERABILIDAD DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

20 mil familias de la provincia de Limarí postularon al subsidio eléctrico

A nivel local, Ovalle lideró las peticiones, con 12.137, seguido por Monte Patria (4.153), Combarbalá (1.919), Punitaqui (1.488) y Río Hurtado, con 593.

EQUIPO EL OVALLINO
Región de Coquimbo

Un total de 20.287 familias de la provincia de Limarí, que pertenecen al 40% de mayor vulnerabilidad, postularon a la primera convocatoria del subsidio eléctrico.

A nivel nacional se registraron 1.611.799 postulaciones y 73.330 en la Región de Coquimbo.

En la provincia, la comuna de Ovalle registró 12.137 postulaciones, seguido de Monte Patria con 4.153, Combarbalá con 1.919, Punitaqui con 1.488 y Río Hurtado con 593.

En la provincia de Elqui, en tanto, se contabilizaron 43.017 registros,



Las postulaciones presentadas en Limarí suponen un 28% del total regional.

MINISTERIO DE ENERGÍA

que representa un 58% del total, mientras que en Choapa sumaron 10.026 inscripciones, que anotan un 14% del total. Las postulaciones en Limarí en tanto, representaron un 28% del total regional.

Postulaciones totales

COMUNA	Postulaciones	Hogares del 40% RSH
Andacollo	1.244	3.449
Canela	1.268	3.517
Combarbalá	1.916	4.716
Coquimbo	21.231	63.538
Illapel	3.401	8.793
La Higuera	404	2.010
La Serena	16.544	49.683
Los Vilos	2.537	7.485
Monte Patria	4.153	10.347
Ovalle	12.137	33.954
Paihuano	431	2.006
Punitaqui	1.488	3.909
Río Hurtado	593	1.689
Salamanca	2.820	8.141
Vicuña	3.163	9.716
TOTAL	73.330	212.953

permitían cubrir a solo 1,5 millones de hogares, todos los postulantes que cumplan con los requisitos recibirán el beneficio.

“Para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric es muy importante llegar con apoyo a las familias más vulnerables de nuestra región y como indicó nuestro ministro, todos los que postularon van a ser beneficiados. Es decir, ninguna familia que postuló quedará sin este aporte”, destacó el seremi.

Uno de los requisitos para obtener el beneficio es no contar con deuda morosa con las distribuidoras eléctricas. Por esta razón, hasta el 29 de julio, las compañías de distribución se contactarán con los clientes que postularon al subsidio para ofrecer alternativas de repactación.

En es sentido, el Ministerio de Energía ofició para que las empresas ofrezcan condiciones especiales a los hogares pertenecientes al 40% más vulnerable de la población.

La ley vigente contempla que los postulantes que cumplen con los requisitos recibirán el descuento correspondiente al segundo semestre de 2024 en la facturación de la cuenta de la luz de octubre. Además, también se buscará adelantar el inicio de la segunda convocatoria que permita acceder al beneficio en el primer semestre de 2025.

El seremi indicó, finalmente, que se presentará un proyecto de ley al Congreso para conseguir los recursos necesarios para aumentar la cobertura del subsidio eléctrico a más de 4.700.000 mil hogares que componen el 40% de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares (RSH).

El seremi de Energía, Eduardo Lara, subrayó que “estamos muy contentos porque cada seremi se desplegó con los ministerios de Desarrollo Social, del Trabajo y las municipalidades para esta gran labor. Hicimos el esfuerzo de desplegarlos a nivel regional para que pudieran postular, porque si bien había un millón y medio de subsidios asignados, no había una focalización regional”.

Por su parte, el ministro de Energía, Diego Pardow explicó que si bien los recursos disponibles en la ley vigente

EXTRACTO

Remate: 1º Juzgado de Letras de Ovalle, calle Antonio Tirado N° 140, comuna de Ovalle, el 5 de agosto de 2024 a las 12:00 horas, se subastará el inmueble de propiedad de MATÍAS ALBERTO CUEVAS YÁÑEZ, consistente en el departamento trescientos cuatro del piso 3, de la Torre G, del condominio Ciudad del Encanto uno y dos, etapa II, el que tiene su acceso principal por la calle Elsa Ramírez número 1035, comuna de Ovalle, Región de Coquimbo. Se comprenden en la venta, los derechos de dominio, de uso y goce que corresponden al departamento en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, en la forma y proporción establecida en la Ley N°19.537 y su Reglamento y Reglamento de Copropiedad. El dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 2474 número 1982 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. El mínimo es 1.107,034 UF, más la suma de \$1.059.221. El remate se efectuará exclusivamente bajo la modalidad de videoconferencia. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Se hace presente a los interesados en participar en el remate decretado en autos, que deberán informar al siguiente correo electrónico: jlovalle1_remates@pjud.cl, los datos acerca del depósito de la garantía para participar en la subasta, la que debe ser igual al 10% del mínimo fijado. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa a través de su cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal u otro medio habilitado por el Poder Judicial. Cada postor ser responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponde. Los postores interesados deberán ingresar, a través de la Oficina Virtual, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al día fijado para la subasta para lo cual no se considerará como hábil el día sábado, comprobante legible de haber rendido la garantía, además de su individualización indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, N° telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problema de conexión. Demás antecedentes en expediente Rol C- 616-2021, “Penta Vida Cía de Seguros de Vida S.A. con Cuevas”

JUAN RODRIGO VARAS ADAROS
SECRETARIO PJUD

“QUISIMOS ESTAR JUNTO A ELLOS” AFIRMÓ EL EDIL DE OVALLE

Vecinos de Peñablanca fueron favorecidos con operativo municipal

En la ocasión, se realizó la atención veterinaria gratuita a caninos y felinos y funcionarios del departamento Social efectuaron trámites y aclararon dudas. Además, el alcalde Jonathan Acuña se reunió con integrantes de las organizaciones sociales de la localidad.



El edil dialogó con los vecinos de la localidad sobre diversos temas comunitarios.

CEDIDA

aclarar dudas sobre beneficios municipales y del Estado y también sobre su Registro Social de Hogares. A esto se sumó, la atención veterinaria gratuita entregada por el equipo de profesionales de la Oficina de Medio Ambiente, que atendió a un centenar de mascotas, entre caninos y felinos, y que impulsa, a través de charlas y material informativo, la tenencia responsable de mascotas a lo largo de la comuna.

Durante la jornada, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas se reunió con integrantes de todas las organizaciones sociales que se mantienen activas en la localidad, como es la Comunidad Agrícola de Peñablanca, su junta de vecinos, con

quienes dialogó sobre diversos temas comunitarios, entre ellos el mejoramiento de caminos de acceso, la situación actual de la escuela de Peñablanca y sobre las líneas de financiamiento que pone a disposición el municipio, para proyectos sociales, como son el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) y el Fondo de Libre Disponibilidad del Concejo Municipal. En esta oportunidad, el alcalde Jonathan Acuña le hizo entrega de implementación al Club Deportivo Peñarol, consistente en balones, mallas y camisetas, proporcionadas por la Oficina de Deportes y Recreación.

El alcalde Jonathan Acuña señaló que “siempre es grato reunirse con los

vecinos y vecinas del sector rural. En esta jornada quisimos estar junto a las organizaciones sociales de Peñablanca, porque queríamos conocer en terreno sus principales necesidades y anhelos que quieren concretar en el corto plazo. Nuestra idea es acercarnos a nuestra zona rural y darles a conocer los diferentes beneficios que pone a disposición el municipio”.

En este sentido, Paola Alarcón, presidenta de la junta de vecinos de Peñablanca señaló que el operativo fue “muy positivo y nuestra gente está muy contenta, porque pudimos plantearle todas nuestras necesidades y hacerle todas las peticiones más urgentes al alcalde y valoramos mucho que se haya atendido a nuestras mascotas, porque muchas personas no tienen el dinero necesario para llevarlos a un veterinario, por lo que es un muy buen beneficio, al igual que el departamento Social, porque siempre hay dudas que uno debe aclarar y son muy necesarias”. Por su parte, Gustavo Carvajal, presidente de la Comunidad Agrícola de Peñablanca, indicó que “para nosotros es importante contar con la visita del alcalde, porque somos un sector alejado del centro urbano de Ovalle y esto nos acerca y nos permite plantearle las necesidades que tenemos como comunidad y podamos conversarlo en terreno”.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

El municipio de Ovalle realizó un operativo en la localidad de Peñablanca, con el objetivo de acercar los departamentos municipales a la zona rural, sobre todo a los sectores más alejados, porque existen familias que, por diversos motivos, no pueden viajar recurrentemente a la capital limarina a hacer sus trámites.

Los residentes del sector tuvieron la posibilidad de informarse y acceder a trámites del departamento Social y

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

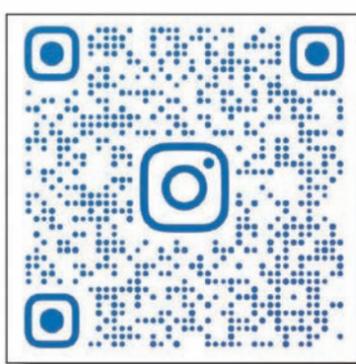
APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

YA ESTAMOS EN

 Instagram

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta.





El Ovallino Sigue nuestra cuenta @elovallino

DETERMINACIÓN DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

Ordenan medidas de mitigación a parque eólico tras colisión y muerte de 9 cóndores

EQUIPO EL OVALLINO
Región de Coquimbo

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ordenó a las empresas Eólica Talinay S.A., Parque Talinay Oriente S.A. y Parque Talinay Poniente S.A., titulares del proyecto "Parque Eólico Talinay" -calificado ambientalmente favorable a través de la RCA N°158/2019-, la adopción de medidas urgentes y transitorias por un plazo de 60 días corridos, por el incumplimiento de medidas establecidas en el permiso ambiental ante la colisión de aves (cóndores y halcones) y murciélagos contra las torres del parque.

En efecto, este caso tiene como origen una denuncia ciudadana por la cual, se dio a conocer que, al menos nueve cóndores, han impactado contra las torres de los aerogeneradores, resultando muertos. Además, también se han registrado colisiones de otras aves, este último antecedente, registrado a partir de los informes de monitoreo del plan de seguimiento presentados a la Superintendencia del Medio Ambiente.

Frente a estos antecedentes, la Oficina Regional del SMA de Coquimbo encomendó al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) regional examinar información respecto a los informes de seguimiento asociados a colisiones de avifauna. Dicha entidad remitió a la SMA un reporte técnico que contenía el análisis de 28 informes de seguimiento ambiental, correspondientes a los reportes trimestrales estacionales del proyecto sobre monitoreo de aves y quirópteros, desde el verano de 2019 hasta el verano de 2024.

De este reporte se pudo constatar principalmente que, frente a colisiones de aves con instalaciones del proyecto, la empresa no implementó el compromiso de instalar disuasivos sonoros (ultrasonidos); y que las colisiones de quirópteros (murciélagos) que no fueron incluidos en la línea de base del proyecto ni en la evaluación ambiental, corresponderían a un efecto ambiental no previsto en la evaluación ambiental del proyecto.

En ese sentido, es importante destacar que el permiso ambiental del proyecto establece el compromiso por parte del titular de llevar un registro de la avifauna que eventualmente pudiera ser impactada por el proyecto y, en el caso que se sobrepase la tasa de colisión de aves establecida en la evaluación, se debe informar y proceder a la instalación de disuasivos de emisión de ultrasonidos, entre otros



CEDIDA

Además de los cóndores, otras aves, como los halcones, además de murciélagos, han perdido la vida al chocar contra las torres de los aerogeneradores.

El permiso ambiental del proyecto establecía el compromiso por parte del titular de llevar un registro de la avifauna que, eventualmente, pudiera ser impactada por esta iniciativa.

LAS MEDIDAS ORDENADAS TIENEN COMO FINALIDAD EL RESGUARDO DE LAS ESPECIES INVOLUCRADAS, DE TAL MANERA DE IMPEDIR SU AFECTACIÓN"

MARIE CLAUDE PLUMER
SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE

compromisos.

Frente a lo anterior, la superintendente, Marie Claude Plumer, relevó que "las medidas ordenadas tienen como finalidad el resguardo de las especies involucradas, de tal manera de impedir su afectación. Es importante recalcar que las empresas o titulares de proyectos, no sólo deben contar con una RCA para funcionar, sino que deben cumplir con las exigencias establecidas en dicho permiso, y asumir inmediata-

mente las acciones necesarias para abordar la ocurrencia de impactos no previstos".

OBLIGACIONES PARA LA EMPRESA

La primera medida que la firma deberá presentar es un informe que acredite en forma fehaciente la instalación de disuasivos de emisión de ultrasonido, en que se individualice el sector y los aerogeneradores en que fueron instalados y la fecha en que se haya realizado.

Además, el titular del proyecto deberá presentar un informe, realizado por un profesional idóneo, que se refiera a la efectividad de la instalación de disuasivos de emisión de ultrasonido y a las diferentes acciones alternativas para mitigar el riesgo de colisión de fauna voladora (aves y quirópteros), distintas a la medida complementaria denominada "pintado de aspas" indicada en la RCA N°158/2019.

Dicho reporte deberá concluir cuál es la o las acciones que, de mejor manera, se ajustarán a la realidad del proyecto, y proponer un cronograma

de implementación de las acciones que resulten adecuadas.

Junto con lo anterior, la empresa deberá realizar la ejecución del cronograma para la implementación de las acciones para reducir el riesgo de colisión de fauna voladora en las torres del Parque Eólico Talinay propuestas en el informe señalado previamente, las que deberán formar parte de los reportes de monitoreos.

Por último, y como cuarta medida, el titular deberá presentar un informe de adecuación de las metodologías para el programa de censo continuo con datos de colisiones de fauna voladora, realizado por un profesional idóneo, que permita mejorar la representatividad de las campañas de monitoreo para reflejar adecuadamente las colisiones que se verifiquen en el Parque Eólico Talinay.

Actualmente, el proyecto consiste en un parque eólico con 77 aerogeneradores, 32 en la sección poniente y 45 en la sección oriente, los que poseen 90 metros de diámetro del rotor y una altura de 80 metros. Entre sus instalaciones, además de los aerogeneradores, el parque eólico contempla la construcción de líneas de transmisión subterránea y aérea, una subestación eléctrica, dos miradores y un centro cultural abierto.

El proyecto se encuentra ubicado a la altura del kilómetro 354 de la ruta 5 Norte, en la comuna de Ovalle.

PARA EL GANADO CAPRINO

Aprueban proyecto piloto de reforestación para asegurar producción forrajera

La iniciativa será aplicada en comunidades agrícolas de Andacollo, Paihuano y Ovalle, en un periodo de dos años. Se utilizará una nueva tecnología de reforestación, con la plantación de árboles nativos en casillas de bajo consumo hídrico y de rápida reproducción.



Los beneficiarios del programa superan las 120 mil personas.

CEDIDA

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

El Consejo Regional aprobó por unanimidad el Programa de Transferencia Piloto de Reforestación, para la recuperación de suelos y la producción forrajera para el ganado caprino, formulado por la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), con la participación del Instituto Nacional Forestal (INFOR), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y el financiamiento del gobierno regional, el que dispondrá de \$300 millones de pesos para su ejecución, con cargo al presupuesto 2024.

La experiencia piloto será aplicada en comunidades agrícolas de Andacollo, Paihuano y Ovalle en un periodo de dos años y tiene como objetivo poner a prueba un novedoso método de reforestación, mediante la plantación de árboles nativos del desierto, como algarrobo, chañar y átriplex, en casillas de bajo consumo hídrico que aseguran una rápida producción de forraje animal.

El gobernador suplente, Wladimir Pleticosic, se refirió a esta iniciativa, señalando que se trata de un proyecto interesante que asegura la posibilidad de recuperar suelos y flora nativa de campos de la región, y al mismo tiempo, asegurar el alimento para el ganado caprino.

“La idea es que este tipo de iniciativas sean consideradas por nuestro gobierno regional, toda vez que plantean la posibilidad de generar una recuperación de los suelos, y la flora nativa, asegurando con ello la producción de alimentos para el ganado caprino. Este tipo de proyectos siempre van a ser bienvenidos por el gobierno regional. Ahora ya lo tenemos instalado en nuestro gobierno y esperamos poder transferir los recursos prontamente para la materialización de esta iniciativa”, señaló la autoridad.

El programa será ejecutado por la UTEM, formuladora de la iniciativa, la que dispondrá de un equipo multidisciplinario de expertos en ecología en germoplasma y propagación; ecología en gestión ambiental, en biología molecular, agrónomos y técnicos en la construcción de viveros.

Por su parte, el INFOR aportará con el establecimiento de plantaciones, recolección y adquisición de plantas, plantación del bosque funcional y la elaboración del plan anual de mantención en riego, cosecha y monitoreo. En tanto, la CONAF donará 1.000 árboles nativos y aportará con asistencia técnica de las oficinas de Elqui y Limarí.

El consejero Lombardo Toledo, presidente de la comisión de Medio Ambiente, Energía y Minería del CORE, valoró la iniciativa, indicando que “frente a escenarios de sequía como el que enfrenta la región, es cuando se necesita la mano del Estado a través del gobierno regional, de INFOR y de CONAF para recuperar la vegetación autóctona de nuestra zona. Para esto, se requiere de una inversión no solamente social, sino que también en los campos de nuestra Región de Coquimbo. Son 300 millones de pesos que llegarán a una serie de comunidades rurales que necesitan recuperar espacios que han sufrido la degradación, producto del pastoreo, siendo muchas veces subutilizados en este caso, por las comunidades”.

ALCANCES DEL PROYECTO

La iniciativa considera la construcción y puesta en funcionamiento de tres viveros de 20 metros cada uno, para cada comuna, para la propagación de árboles nativos, con riego tecnificado, camas de cultivo y estanques de agua; plantación silvoagrícola de árboles nativos del desierto como el algarrobo y el chañar, mediante la

implementación de una tecnología nueva de reforestación en casillas de bajo consumo humano.

A lo anterior, se agrega una instancia de educación ambiental, con estudiantes de enseñanza básica: el diseño de un dossier educativo de reforestación en el aula, la edición e impresión de 150 manuales de manejo de viveros de propagación para escuelas de las tres comunas; charlas y visitas guiadas a la comunidad escolar; capacitación y talleres con las comunidades escolares sobre cambio climático, reforestación y educación ambiental para docentes y alumnos.

Para el consejero Pedro Valencia, vicepresidente de la comisión de Medio Ambiente del CORE, “la sequía y el sobrepastoreo que se les ha dado a las praderas ha implicado falta de alimentos y de forrajes para el ganado caprino principalmente. Creo que hay que reforestar para recuperar las praderas y para tener alimento para el ganado caprino. Lo que se pretende con este proyecto, después de dos años de ejecución, es lograr tener una cobertura mayor”.

El colegiado destacó también la educación ambiental que contiene el proyecto, y que se traduce en el trabajo con colegios de las tres comunas, para entregar conocimiento. “Estamos contentos con lo que se ha logrado. Es un proyecto que fue muy conversado en las comisiones de Fomento Productivo y Medio Ambiente, y mejorado con la participación del INFOR y CONAF”, precisó.

El programa contempla el logro de beneficios de corto plazo, como las plantaciones de tres pequeños bosques mixtos, con las tres especies, y en el mediano y largo plazo, probar tecnologías que aumenten la viabilidad de las experiencias de reforestación, para generar una alternativa complementaria para el forrajeo caprino. Además, se apuesta por la conservación de dos especies de árboles nativos del desierto, en condiciones de vulnerabilidad: el algarrobo y el chañar.

El Ovallino

GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

GREMIOS VALORARON LA REUNIÓN

Gobernador (s) reactiva mesa multigremial público-privada para agilizar proyectos

Representantes de distintos sectores acordaron coordinarse para identificar y resolver problemas clave, con el objetivo de fomentar el desarrollo productivo y social local.

EQUIPO EL OVALLINO
La Serena

En el salón O'Higgins del gobierno regional se reunieron representantes del rubro pisquero, construcción, agrícola, industrial y distintos servicios del área pública y privada, junto al gobernador (s), Wladimir Pleticosic, quien lideró esta mesa multigremial para agilizar iniciativas y conocer otras que ayudarán a reactivar el actual escenario en la región.

Para la autoridad regional, "hoy día es clave poder dar señales de reactivación, colaboración y coordinación con todos los sectores de nuestra región", señaló Pleticosic, quien tomó nota de cada una de las propuestas, necesidades e inquietudes de los presentes, para luego tomar acciones colaborativas.

Luego de la reunión, Francisco Puga, presidente de CIDERE, agregó que "tuvimos la oportunidad de dar a conocer cuáles son los temas que nos preocupan como gremio regional, especialmente el crecimiento en la región. Planteamos priorizar la CRDP, que es una corporación público-privada donde podemos tener esta instancia de conversación y avance de los proyectos".

Se destacó la urgencia de mejoras en la ruta 5 Norte, incluyendo la resolución del corte en la salida norte



El gobernador suplente, autoridades políticas y representantes de gremios empresariales, abordaron los temas más acuciantes para impulsar el desarrollo de la región.

EL DÍA

de La Serena y la circunvalación para la conurbación Coquimbo-La Serena. Se enfatizó la importancia de ampliar el aeropuerto La Florida y de una estrategia público-privada para problemas de abastecimiento hídrico y plantas desaladoras

También se abordaron los problemas de inversión privada debido a excesos regulatorios y el futuro del paso de Agua Negra y las conexiones con San Juan, Argentina. Además, se expresaron preocupaciones por la reactivación económica, entre otros temas.

Así lo describió Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial Regional. "Tenemos que analizar todos los temas de infraestructura crítica que tenemos, por ejemplo, la ruta 41, el aeropuerto, mejoras en la ruta 5, planta de tratamiento de aguas grises, terminar de pavimentar la ruta internacional del paso Agua Negra. En fin, hay una serie de temas".

En esta misma línea, Felipe Páez,

TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE DAR A CONOCER CUÁLES SON LOS TEMAS QUE NOS PREOCUPAN COMO GREMIO REGIONAL, ESPECIALMENTE EL CRECIMIENTO EN LA REGIÓN"

FRANCISCO PUGA
PRESIDENTE DE CIDERE

presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena (CchC), dijo que "creemos que en este corto plazo se puede lograr mucho. Se va a lograr principalmente dar muy buenas señales a la ciudadanía de que trabajando en conjunto podemos sacar adelante los tremendos proyectos que tenemos en la región en temas

de infraestructura".

A este encuentro acudió también Francisco Munizaga, presidente de la Asociación de Productores de Pisco de Chile. "Es una convocatoria que nosotros esperábamos hace muchos años. Se había perdido el ejercicio de juntarnos entre lo público y lo privado para estas instancias, así que la valoramos significativamente y estamos esperanzados de que va a funcionar bien".

La idea es mantener una base de trabajo conjunta con los distintos sectores productivos, que no se limite a un periodo de tiempo, sino que siga y se fortalezca en el futuro, una tarea que destacó el diputado Ricardo Cifuentes. "Creo que el gobernador está en el sentido correcto cuando para construir desarrollo regional se cita, se reúne a todo el mundo empresarial, no solo a las empresas, también a los municipios, a los parlamentarios, a la sociedad civil. Es fundamental", afirmó.

El Ovallino PASION POR LIMARI

Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

- AVISOS COMERCIALES
- AVISOS ECONÓMICOS
- AVISOS LEGALES
- BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
- SUSCRIPCIÓN
- OBITUARIOS

www.elovallino.cl

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.

El Ovallino